



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 109 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120190037900	Ejecutivo	Silvia Elena Sanchez Mendoza	Isabel Maria Perez De Barrera	14/12/2020	Auto Niega - Abstenerse De Imponer Sancion A Pagador.
08433408900120200028700	Ejecutivo	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Mabys Del Socorro Ayola Zuñiga	30/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaria Por 5 Días, So Pena De Rechazo.
08433408900120100012500	Ejecutivo	Banco De Bogota	Ana Librada Thomas Vizcaíno	11/12/2020	Auto Niega - Negar Autorizacion Otorgada Por La Demandada A Favor De Castulo Brochero.
08433408900120200031900	Ejecutivo	Cooperativa Integral Del Trabajador Coointraco	Juan Marquez Garcia	07/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaria Por 5 Dias, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

36e4d8c0-3670-496f-8da8-0ab90aef2a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 109 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120200031800	Ejecutivo	Cooperativa Integral Del Trabajador Coointraco	Lorena Esther De La Hoz Castro	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaría Por 5 Días, So Pena De Rechazo.
08433408900120200029300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Audris Yacira Vega Quintero, Rosario Ines Moscote Mendoza	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900120200029300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Audris Yacira Vega Quintero, Rosario Ines Moscote Mendoza	02/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08433408900120180008700	Ejecutivo	Legallytaxcoop	Margie Aragon Rodriguez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900120180006800	Ejecutivo	Nubia Vergara Esther Guerrero Vergara	Jesús María Goenaga Narváez	14/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900120200028800	Ejecutivo	Quimica Comercial Andina S.A.	Iqn Colombia S.A.S.	15/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

36e4d8c0-3670-496f-8da8-0ab90aef2a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 109 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120200023200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cootechnology	Gloria Almany Solano	01/12/2020	Auto Rechaza - Por No Haberse Subsanado En Forma.
08433408900120200020200	Verbal	Lynda Tatiana Camargo Arevalo	Juan Manuel Cocha Escalante	15/12/2020	Auto Requiere - A La Parte Demandante A Fin De Esclarecer La Tasación De Los Perjuicios.
08433408900120160037400	Verbal	Ángela Álvarez Díaz	Alcaldía De Malambo	24/11/2020	Auto Decide - 1.Aclarar El El Numeral 1 Del Resuelve Del Auto De Fecha Treinta (30) De Julio De Dos Mil Veinte (2020)
08433408900120200035600	Verbal Sumario	Edgar Enrique Garrido Barrios	Deisy Blanco Donado	14/12/2020	Auto Admite Demanda Acumulada
08433408900120200032000	Verbal Sumario	Gladys Del Socorro Rodelo Meza	Jose Del Rosario Guzman Castro	11/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

36e4d8c0-3670-496f-8da8-0ab90aef2a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 109 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120200029000	Verbal Sumario	Lina Marcela Cervantes Araujo	Mary Flor Araujo Suarez	15/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaría Por 5 Días Hábiles, So Pena De Rechazo.
08433408900120100012900	Verbal Sumario	Maria De Los Angeles Plata Silva	Leonel Salazar Macias Y Otros	15/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Aceptar Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda. Levantar Medidas. Archivar Proceso.
08433408900120100013000	Verbal Sumario	Maria De Los Angeles Plata Silva	Leonel Salazar Macias Y Otros	15/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda. Levantar Medidas. Archivar Proceso.
08433408900120200035500	Verbal Sumario	Viviana Del Carmen Sierra Nieto	Nora Judith Gomez Zapata	11/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

36e4d8c0-3670-496f-8da8-0ab90aef2a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 109 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120200030000	Verbal Sumario	Willian De Jesus Arias Tovar	Betty Maria Mercado Sandoval	07/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08433408900120200029400	Verbal Sumario	Yecenia Paola Taborda Medina	Hansell Ricardo Candanoza	02/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08433408900120200014200	Verbal Sumario	Osiris Del Carmen Herrera Herrera Y Otros	Manuel Augusto Cantillo Mendoza	15/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Conciliacion Extrajudicial. Tengase Notificado Al Demandado.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

36e4d8c0-3670-496f-8da8-0ab90aef2a1